



#ALALEYDELINFONAVIT

La IP, en contra de las reformas

ESTÁN A FAVOR DEL TRIPARTISMO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA

2.4

BILLONES DE PESOS DE ACTIVOS, EN EL INSTITUTO.

1.5

BILLONES DE PESOS, LA CARTERA DE CRÉDITO DEL INFONAVIT.

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se pronunció en contra de las modificaciones a las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley Federal del Trabajo, ya que podrían alterar el equilibrio en decisiones.

“Defendemos que los recursos administrados por el Infonavit son propiedad exclusiva de los trabajadores. Es inaceptable que estos ahorros puedan utilizarse para fines

LO QUE SE ESPERA

- La Concamin afirma que las reformas se votarán en febrero de 2025.

- Las reformas podrían alterar el equilibrio en las decisiones del Instituto.

ajenos a sus intereses o a los objetivos del Instituto”, indicó a través de un comunicado.

Por su parte, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) informó, a través de un comunicado interno, que gracias al diálogo con los legisladores permitió llegar a un acuerdo, para que el análisis de las reformas aprobadas por el Senado se posponga en lo que resta de 2024.

Expuso que la Concamin, que preside Alejandro Malagón, en diálogo con el presidente de la Junta de coordinación política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se logró abrir un espacio de debate “para estudiarlas (reformas) para una discusión entre sector empresarial, trabajadores y sociedad civil, por lo que su análisis y eventual votación será en febrero de 2025”. ●